



# H. Ayuntamiento Constitucional

## La Independencia, Chiapas

### Gobierno Municipal 2024-2027

#### AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL, CONTRALORIA INTERNA

Contraloría Interna Municipal del H. Ayuntamiento de La Independencia, Chiapas. **Artículo 35.** Para la atención y ejecución coordinada de los asuntos de su competencia, la Contraloría Municipal podrá contar la estructura orgánica administrativa que se autorice en el presupuesto correspondiente.

Los cuáles serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y de más normatividad que resulte aplicable.

#### ¿A QUIÉN VA DIRIGIDO EL PRESENTE AVISO DE PRIVACIDAD?

Al público en general, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 38 de la ley de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados del estado de Chiapas.

#### I.-ÁREA RESPONSABLE QUE ADMINISTRA LA INFORMACIÓN

Contraloría interna

#### II.-DATOS DEL RESPONSABLE Y DOMICILIO QUE ADMINISTRA LA INFORMACIÓN:

Lic. Carlos Vázquez Hernández, Contralor Interno Municipal del H. Ayuntamiento Municipal de La Independencia, Chiapas, con domicilio en Palacio Municipal S/N, La Independencia Chiapas c.p. 30170, teléfono 963-10-100-57, correo electrónico, [laindependencia1985@gmail.com](mailto:laindependencia1985@gmail.com)

#### II. FINALIDADES PARA EL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES.

Los datos personales recabados serán utilizados única y exclusivamente para las siguientes finalidades, mismas que son necesarias para el ejercicio de las facultades y atribuciones de este ayuntamiento:

- Declaración de situación patrimonial y de intereses a los servidores públicos.
- Auditorias

Para la finalidad antes señalada se podrán recabar los siguientes datos personales del declarante: registro federal de contribuyentes (RFC), clave única del registro de población (CURP) lugar de nacimiento, nombre, sexo, domicilio particular, teléfono particular, estado civil, régimen matrimonial, puesto, cargo, comisión, actividades o nivel de empleo que tenga el declarante, su conyugue, concubina o concubinario y/o dependientes económicos desempeñen en asociaciones, sociedades, consejos, actividades filantrópicas o de consultoría, bienes muebles, vehículos automotores, bienes inmuebles, cuentas bancarias, cuentas de inversión y otro tipo de valores, gravámenes o adeudos, remuneración mensual neta a la fecha de Alta, Baja o actualización anual. Dicha información se pide para conocer la identidad del



Palacio Municipal. Colonia Centro. La Independencia, Chiapas.

La Independencia Avanza



Tel: (963) 10 100 57



## H. Ayuntamiento Constitucional La Independencia, Chiapas Gobierno Municipal 2024-2027

servidor público, su patrimonio y verificar la evolución del mismo.

#### IV. OBJETIVOS:

- Los datos personales que serán sometidos a tratamiento, identificando aquellos que son sensibles. Con el objetivo de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 28 fracción II de la ley general de protección de datos personales en posición de sujetos obligados, remite que se considera información confidencial.
- Resguardar la información que le sea suministrada por las personas servidoras públicas, en el ámbito de su competencia.
- Implementar criterios y mecanismos de seguridad de la información de conformidad con la normatividad aplicable.
- Garantizar la protección de los datos personales de conformidad con las disposiciones que resulten aplicables en dicha materia.

#### V. FUNDAMENTO LEGAL EN EL AVISO DE PRIVACIDAD

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: artículos 108 primer párrafo y 113.
- Constitución Política del Estado de Chiapas: artículo 102.
- Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados: artículos 3 fracción II, 4, 7, 27 y 28.
- Ley de la obra pública del estado de Chiapas artículo 25.
- Ley de responsabilidades administrativas del estado de Chiapas: artículos 1,21,6,7,94,95
- Constitución Política del Estado de Chiapas: artículo 102.
- Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados: artículos 3 fracción II, 4, 7, 27 y 28.
- Ley de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados del estado de Chiapas, artículo 5, 7,8, 14, 19, 20 22, 23, 26, 31, 34, 37, 38 y 39.
- Los mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCO Usted podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (**derechos ARCO**) directamente ante la Unidad de transparencia de este H. Ayuntamiento de La Independencia, Chiapas.
- Transferencia de datos personales: Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, en este caso sus datos



Palacio Municipal. Colonia Centro. La Independencia, Chiapas.

La Independencia Avanza



Tel: (963) 10 100 57



## H. Ayuntamiento Constitucional La Independencia, Chiapas Gobierno Municipal 2024-2027

personales se realizarán con fundamento en el artículo 18 de la Ley de Protección de Datos Personales den Posesión de Sujetos Obligados.

- Los medios a través de los cuales el responsable comunicará a los titulares los cambios al aviso de privacidad. El presente documento puede sufrir modificaciones, cambios y/o actualizaciones en función de requerimientos legales, administrativos oh de mejoras, que eventualmente pueden cambiar los términos y/o condiciones en el tratamiento de sus datos personales, por lo cual, en caso de que sea su interés identificar el tratamiento vigente en la página de internet del h. ayuntamiento de la independencia, Chiapas.

### VI.-TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, en este caso sus datos personales se realizarán con fundamento en el artículo 65 de la Ley General de Protección de Datos Personales den Posesión de Sujetos Obligados.

### VII.- LOS MEDIOS A TRAVÉS DE LOS CUALES EL RESPONSABLE COMUNICARÁ A LOS TITULARES LOS CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD.

El presente documento puede sufrir modificaciones, cambios y/o actualizaciones en función de requerimientos legales, administrativos o de mejora, que eventualmente puede cambiar los términos y/o condiciones en el tratamiento de sus datos personales, por lo cual, en caso de que sea su interés identificar el tratamiento vigente en la página de internet del H. Ayuntamiento de La Independencia, Chiapas.

[www.laindependencia.gob.mx](http://www.laindependencia.gob.mx)

**AYUNTAMIENTO DE LA INDEPEDENCIA. 2024-2027**



Palacio Municipal. Colonia Centro. La Independencia, Chiapas.

La Independencia Avanza



Tel: (963) 10 100 57